

La Paz, 31 de Marzo del 2017.

### INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de:

COMPAÑÍA BOLIVARENSES UNIDOS BOLIUNI S.A.

En mi calidad de Comisario de COMPAÑÍA BOLIVARENSES UNIDOS BOLIUNI S.A. y en cumplimiento a las funciones encargadas, me permito informar:

Que en varias revisiones para el periodo 2016, de la información económica de la compañía, mi revisión incluyó en lo siguiente: evidenciar que las cifras y revelaciones en los estados financieros se sujeten a las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros a la asamblea general.

Al manejar valores en dos cifras para la contabilidad de la compañía, siendo una empresa de servicio con un año de funcionamiento no se complica la revisión de los valores manejados para el año 2016.

Por lo expuesto anteriormente pongo a consideración de ustedes compañeros accionistas, la aprobación final tanto de mi informe, así como también el Balance General de la COMPAÑÍA BOLIVARENSES UNIDOS BOLIUNI S.A., al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.



Sr. VALENCIA CRISTIAN